REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALILISTADO DE ESTADO NRO. 005

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DEL AUTO	<u>FOLIOS</u>	Page 1 of 2 CUADERNO
760013103001 19980042600	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S,A Cesionario	ERNICO CONSONNI PAGNAMENTA	Agreguese a autos el oficio No.1212 del 04/10/2019.	13/12/2019	669	1
760013103002 20190001400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CARLOS PEREZ BARONA	Auto avoca conocimiento -Requerir a las partes para que aporten la liquidación del crédito-Art. 446 del C.G.P.	13/12/2019	95	1
760013103003 20130022100	Ejecutivo Mixto	CARLOS ENRIQUE TORO ARIAS	EDGAR ROLANDO PUCHANA GARCIA	Agreguese a autos el Despacho Comisorio No. 119 del 22/08/2019.	13/12/2019	361	2
760013103006 20180025700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME ENRIQUE MARTINEZ CHAVEZ	Auto avoca conocimiento Por Secretaría córrase traslado a la liquidación del crédito.	13/12/2019	125	1
760013103006 20180026700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	EMPACARSA COLOMBIA S.A.S.	Auto avoca conocimiento -Requerir a las partes para que aporten la liquidación del crédito-Art. 446 del C.G.P.	13/12/2019	92	1
760013103007 20140043700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA	WILLIAM GUEVARA GUZMAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de remate el día 20/02/2020 a las 2:00 p.m. Corrige auto 3394 del 04/10/19.	16/01/2020	218-219	1
760013103007 20160033800	Ejecutivo Singular	PROCOCASAPROMOTORA COMERCIAL DE CALI SAS	LOS ASADOS DE SEGUNDO SAS	Auto avoca conocimiento -Requerir a las partes para que aporten la liquidación del crédito-Art. 446 del C.G.P.	13/12/2019	221	1
760013103007 20170023500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	HEREDEROS DE CARLOS EMIR MOSQUERA RUIZ	Auto avoca conocimiento Requerir a las partes para que aporten la liquidación del crédito-Art. 446 del C.G.P.	13/12/2019	124	1
760013103008 20140052400	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	DANNY OSZEROWICS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior No. 3661 del 30/10/2019	16/12/2019	212	. 1
760013103011 20170029100/	Ejecutivo Singular	LEYDI JOHANA RIVERO RIVERA	DEYCI JOHANA RIVAS PIAMBA	Auto avoca conocimiento Requerir a las partes para que aporten la liquidación del crédito-Art. 446 del C.G.P.	13/12/2019	101	1

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DEL AUTO	<u>FOLIOS</u>	Page 2 of 2 CUADERNO
760013103012 20170023500	Ejecutivo Singular	JESSICA PATRICIA ECHAVARRIA PORTILLA	MODESTY EYDA TORRES CASTRO	Auto avoca conocimiento -Requerir a las partes para que aporten la liquidación del crédito-Art. 446 del C.G.P.	13/12/2019	41	1
760013103012 20180024300	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	CARLOS ENRIQUE ROBLES MEJIA	Auto avoca conocimiento Por Secretaría córrase traslado a la liquidación del crédito.	13/12/2019	70	1
760013103017 20180012400	Ejecutivo Singular	INVERSORA DEL VALLE S.A.S.	SONIA VALLE ORTEGA	Auto avoca conocimiento -Requerir a las partes para que aporten la liquidación del crédito-Art. 446 del C.G.P.	13/12/2019	79	1

para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 17/enero/2020 y a la hora de las 8 a.m., se fija el presente estado

POREL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NATALIA ORTIZ GARZÓN

0

SECRETARIO